SECRETARIA: Las diligencias al despacho del señor Juez hoy siete (7) de Febrero de dos mil veintitrés (2023).

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRIGUEZ
SECRETARIO

RADICACIÓN: 15638-40-89-001-2020-00073-00 - ESPECIAL - DESLINDE Y AMOJONAMIENTO-
Demandantes: JACINTO VARGAS CORREDOR.
Demandados: ASCENCION VARGAS CORREDOR, JULIAN CORRDOR VARGAS, LUIS CORREDOR VARGAS, HEREDROS DE SILVINO CORREDOR VARGAS y GENIA ALEXANDRA NEIRA DUARTE

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SÁCHICA
Correo electrónico: jprmpalsachica@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 6 N° 3 86 - SÁCHICA - BOYACÁ

Febrero nueve (9) de dos mil veintitrés (2023)

En atención a que el Juzgado Tercero Civil del Circuito Judicial de Tunja, mediante comunicación de fecha 25 de enero de 2023, manifestó que el Proceso Agrario de Pertenencia No. 2010-00289-00 requerido, se encuentra archivado definitivamente el 24 de mayo de 2013, en la caja 443, del archivo General de la Rama Judicial, ubicado en el Barrio Santa Rita de la Ciudad de Tunja - Diagonal 57 No. 6-42; se requerirá al Apoderado de la parte Demandante, para que concurra y realice las gestiones tendientes a la obtención de la Prueba y la allegue en el menor tiempo posible al proceso que nos ocupa.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LUÍS GABRIEL CAMACHO TARAZONA
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SACHICA
Febrero 10 de 2023. La providencia anterior fue notificada por inclusión en el ESTADO No. 004 de esta misma fecha.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRIGUEZ
SECRETARIO